



## VOLVAMOS A ENCONTRARNOS



### ANEXO NORMAS DE CONVIVENCIA EN ESPACIOS EDUCATIVOS INFORMALES EN PANDEMIA

Normas sanitarias para el cuidado de la persona y la buena convivencia necesarias para clases presenciales.

Estimados Apoderados y Estudiantes:

La pandemia nos ha hecho mirar algunos momentos y espacios del colegio de otra manera. Por ahora, incluso, debemos replantearnos el sentido. Actividades del recreo, que eran esencialmente de convivencia cercana, juegos y distensión, hoy se convierten en potenciales riesgos para la salud y esta es una situación que debemos atender como comunidad.

Durante el tiempo presencial de marzo la mayoría de los estudiantes que asistieron comprendió la urgencia de respetar medidas de autocuidado y cuidado de los demás, salvo algunas excepciones de estudiantes que fueron resistentes a los llamados de atención de sus profesores e incluso de sus compañeros. Por esta razón se hace necesario establecer normas básicas que ayuden y faciliten el cuidado de la salud de todos, que sean conocidas por todos los miembros de la comunidad educativa y las hagan propias facilitando su cumplimiento, con el propósito de crear un ambiente seguro en estas instancias.

Inspiramos estas normas en cuatro de nuestros valores institucionales, necesarios para dar sentido a esta normativa:

- El RESPETO por la propia integridad y la de los demás.
- AUTONOMÍA en el sentido de hacer propias las normas que me cuidan y cuidan a otros.
- COMPROMISO con el cuidado de mi comunidad.
- RESPONSABILIDAD frente a una situación de emergencia.

Este anexo regula las actitudes en los momentos educativos no formales como entrada recreos, uso de los baños y salida del establecimiento, atendiendo a estrictas medidas de seguridad sanitaria que permitan la convivencia presencial de nuestros estudiantes entendiendo que el juego y la sana convivencia son propósitos del recreo en tiempos de normalidad este reglamento es transitorio, o sea, mientras dure la pandemia.



## VOLVAMOS A ENCONTRARNOS

SE CONSIDERARÁN FALTAS GRAVES A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD SANITARIA EN ESPACIOS EDUCATIVOS NO FORMALES		
Conducta esperada de autocuidado y cuidado de los demás	Valores implicados	Falta
Respetar el turno y la distancia social demarcada en momentos de espera.	Respeto Autonomía	No respetar el turno y /o la distancia en las filas que se puedan producir en la entrada al colegio o a las salas.
Tomarse de temperatura y usar alcohol gel al entrar al colegio	Compromiso Responsabilidad	No tomarse la temperatura y/o no ponerse alcohol gel a la entrada.
Usar la mascarilla en todo momento desde el ingreso al colegio.	Respeto Autonomía Responsabilidad	No usar la mascarilla o sacársela en cualquier momento del día. (Al colegio no se puede ingresar sin mascarilla)
Usar correctamente la mascarilla abarcando desde la nariz hasta el mentón.	Respeto Autonomía Responsabilidad	No usar la mascarilla como corresponde abarcando desde la nariz hasta el mentón. (solo se puede bajar la mascarilla para consumo de alimentos)
Botar las mascarillas desechadas en los contenedores correspondientes y no en cualquier parte.	Respeto	Botar las mascarillas en basureros comunes o en el patio o salas.
Mantener la distancia social en recreos y áreas comunes (uso de señalética y demarcación)	Respeto Autonomía	No respetar la distancia social en los recreos o espacios comunes.
Respetar el aforo de baños	Compromiso Autonomía	No respetar el aforo de los baños entrando en grupo o permaneciendo más tiempo del necesario.
No intercambiar objetos de uso personal como lápices, juguetes, celulares u otros.	Autonomía	Intercambiar útiles escolares u otros.
Usar el tiempo de recreo para descansar, conversar e ir al baño.	Autonomía	Correr, jugar a la pelota u otros juegos colectivos.
Lavarse las manos al finalizar el recreo y cada vez que sea posible o cuando el	Compromiso	No lavarse las manos cuando se indique.

profesor lo indique		
Usar alcohol gel según los protocolos y cuidar los dispensadores (dar aviso oportuno cuando estén en mal estado o vacíos)	Compromiso	No usar o darle mal uso al alcohol gel dispuesto en ingresos al colegio y a las salas.
Traer una colación de consumo rápido para evitar estar sin mascarilla	Autonomía	No guardar la debida distancia al comer la colación sin mascarilla y/o traer colaciones que hagan estar mucho rato sin mascarilla (ej: koyak)
Mantener la distancia social necesaria para el cuidado sanitario. No dar abrazos ni besos (por ahora)	Respeto Autonomía Compromiso	Manifestar físicamente gestos que incumplan la necesaria distancia social.

## MEDIDAS

1. En primera instancia corregirá la conducta en forma verbal el adulto responsable que la observe.

*(En el caso que un estudiante sea corregido por un trabajador del colegio éste mantenga la actitud y se niegue a corregir la acción y/o reacciona de manera desafiante, se determinará de inmediato la solicitud de retiro del colegio por parte del apoderado siendo suspendido por este día o por el siguiente día de clase).*

2. En segunda instancia se realizará conversación con coordinación y registro escrito de la conducta.

3. En tercera instancia se llamará al apoderado para que retire al estudiante como suspendido.

"Codo con codo"

Ya volverán los abrazos,  
los besos dados con calma,  
si te encuentras un amigo  
salúdalo con el alma.

La paranoia y el miedo  
no son ni serán el modo  
de esta saldremos juntos  
poniendo  
codo con codo.

JORGE DREXLER